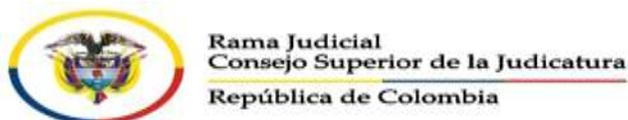


SECRETARÍA, MONTERÍA, 14 de noviembre de 2021

Al Despacho la demanda ordinaria Laboral de CARLOS ALFONSO PEREZ GONZALEZ VS EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA, proveniente de la Sala Civil, Familia, Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería, quien aceptó el desistimiento al recurso de apelación contra el auto de fecha 24 de agosto de 2021 presentado por el actor. Provea.

JOSE JOAQUIN BRAVO VELASQUEZ
SECRETARIO



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE MONTERÍA – CÓRDOBA
Montería, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)**

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICADO	230013105001202100192-00
DEMANDANTE	CARLOS ALFONSO PEREZ GONZALEZ
DEMANDADA	EMPRESAS VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA
TEMAS y SUBTEMAS	OBEDECIMIENTO A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR
DECISIÓN	ORDENA CUMPLIR CON LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la anterior nota secretarial, y una vez revisado el expediente, observa el Despacho que el presente asunto viene del superior, quien aceptó el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por el accionante contra el auto de fecha 24 de agosto de 2021.

Por lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JULIO RAFAEL TORDECILLA PAYARES
JUEZ**

Firmado Por:

Julio Rafael Tordecilla Payarez

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a7aaa83a170605563d824ecf6f5adce52b67976e7ed47e0ff5cb809ac4351f30

Documento generado en 13/12/2021 07:04:32 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>